ÉTICA, MORALIDAD Y LEGALIDAD

Maestría de la Calidad en Salud y Seguridad del Paciente

BIOÉTICA

01

Las actividades que realizan los seres humanos están íntimamente relacionadas con la toma de decisiones.

Estas decisiones pueden realizarse en dos circunstancias diferentes; la primera es la instintiva en la cual influye solo la percepción de situaciones anteriores guardadas en la memoria y que afloran al momento de decidir, de manera instantánea. Escapan de la capacidad de razonamiento.; la segunda es justamente la que corresponde a la toma de decisión sobre cualquier hecho pero con un análisis previo de la situación.

Esta segunda opción en la toma de decisiones consta efectivamente de tres momentos;

1. **El momento de proyección de una idea. Capacidad cognitiva íntegra.**

2. **Momento evaluativo. Apreciativo. Dar valor al proyecto.**

3. **Realización de lo proyectado o práctico.**

03

Este último momento es el que puede ser sometido a un “juicio moral” el mismo que no es otra cosa que analizar de acuerdo a los valores personales y sociales, las características éticas de lo realizado.

Los juicios morales, esto es la valoración ética de un acto, está en un plano diferente al plano legal; es de suponer que las leyes sean producidas para respetar los valores. Hay actos que pudiendo ser legales, pueden no ser considerados éticos.

PUCE Virtual

Quito
Av.12 de Octubre 1073 y Roca
Edificio de la Facultad de Comunicación,
Lingüística y Literatura. Primer Piso. Oficina 106.

Teléfono:
(593-2) 299 1592 / (593)09 8 851 2839

Correo:
soportevirtual@puce.edu.ec